



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005750-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidades destinadas a la apertura de varias iglesias en Ciudad Rodrigo, La Alberca y otros municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005750, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidades destinadas a la apertura de varias iglesias en Ciudad Rodrigo, La Alberca y otros municipios de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

FERNANDO PABLOS ROMO Y JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Dentro de la ruta Las Sierras del Sur del programa de Apertura de Monumentos de Castilla y León en 2014 se incluyen El Sagrario de la Catedral, la Iglesia de San Pedro y San Isidoro y la Iglesia del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo; la Iglesia de San Martín Obispo de San Martín del Castañar; la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de La Alberca; la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves de Mogarraz; la Iglesia de San Ginés y Santiago de Miranda del Castañar; la Ermita de la Virgen de Robledo de Sequeros; la Iglesia de Santa María la Mayor y la Iglesia de San Salvador de Béjar; la Iglesia de la Asunción de Candelario y la Iglesia de la Asunción de Montemayor del Río.



PREGUNTAS

1. ¿Qué cantidad ha destinado la Junta de Castilla y León a la apertura de cada uno de estos monumentos en 2014?

2. ¿Cómo se ha canalizado el pago destinado a la apertura de cada uno de ellos?

Valladolid, 22 de agosto de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
José Ignacio Martín Benito